

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Periodo Anual de Sesiones 2023-2024 Primera Legislatura Ordinaria

AGENDA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Martes, 12 de diciembre de 2023
Hora : 9:00 horas
Lugar : Sala "Miguel Grau Seminario"
Modalidad : Semipresencial

I. APERTURA

II. ACTA

- Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria realizada el martes 5 de diciembre de 2023

III. DESPACHO

- Documentos recibidos
- Documentos remitidos
- Proyectos ingresados

IV. INFORMES

V. PEDIDOS

VI. ORDEN DEL DÍA

VI.1 Presentación de la señora **Miriam Ponce Vértiz, Ministra de Educación**, para que informe sobre los siguientes temas:

- Cierre de brechas de infraestructura educativa a nivel nacional.
- Cierre de brechas de acceso y conectividad digital.
- Incremento del presupuesto destinado al sector educación.
- Avances en la educación intercultural en comunidades indígenas y acciones sobre lenguas originarias.
- Acciones en relación a las plazas docentes y auxiliares de educación pendientes de cobertura.
- Situación actual del Instituto Peruano del Deporte (IPD).
- Plan de acción para el desarrollo de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario - Ayacucho 2024.
- Informe y alternativas de solución frente a la huelga de docentes universitarios, incluyendo los reclamos por aumentos remunerativos.

- Medidas administrativas y disciplinarias contra funcionarios implicados en que se mantenga vínculos laborales vigentes en el sistema nacional de educación con personas sentenciadas o procesadas.
- Denuncias presentadas en el Concurso de Nombramiento Docente 2023 convocado con RM 081-2022-MINEDU.
- Omisión de la reglamentación de la Ley N° 31653 publicado en el Diario Oficial El Peruano el 29 de diciembre del 2022.

VI.2 Presentación del señor Manuel Castillo Venegas, Superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a fin de que informe sobre los siguientes temas:

- Informe y alternativas de solución frente a la huelga de docentes universitarios, incluyendo los reclamos por aumentos remunerativos.
- Situación de universidades con Comisiones Organizadoras, incluyendo los tiempos de gestión, los avances logrados hasta la fecha y las proyecciones para el término de su organización.
- Situación de nombramiento de profesores contratados en las universidades públicas del Perú.
- Criterios para la Reforma total o parcial de la Ley N° 30220, Ley Universitaria.

VI.3 Presentación del señor Guido Flores Marchan, Presidente del Instituto Peruano de Deporte – IPD a fin de que informe, en su condición de miembro integrante del Comité Organizador de la Ejecución de los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2024, sobre el Plan de Acción para el desarrollo de la infraestructura del referido evento.

VI.4 Presentación del señor Alvaro Enrique Castro Guzmán, Director Ejecutivo del Proyecto Especial Legado de la Presidencia del Consejo de Ministros, a fin de que informe, en su condición de miembro integrante del Comité Organizador de la Ejecución de los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2024, sobre el Plan de Acción para el desarrollo de la infraestructura del referido evento.

VI.5 Presentación del señor Renzo Manyari Velazco, Presidente del Comité Olímpico Peruano (COP) para que informe, en su condición de miembro integrante del Comité Organizador de la Ejecución de los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2024, sobre el Plan de Acción para el desarrollo de la infraestructura del referido evento.

VI.6 Presentación del señor Wilfredo Ocorima Núñez, Gobernador Regional de Ayacucho para que informe en su condición de miembro integrante del Comité Organizador de la Ejecución de los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2024, sobre el Plan de Acción para el desarrollo de la infraestructura del referido evento.

VI.7 Presentación del señor Juan Carlos Arango, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga para que informe en su condición de miembro integrante del Comité Organizador de la Ejecución de los Juegos Bolivarianos Ayacucho 2024, sobre el Plan de Acción para el desarrollo de la infraestructura del referido evento.